

**editorial**

A comienzos de la gestión 2012, la Comisión Directiva de CEMARA tenía como propósito y objetivo implementar una serie de proyectos acumulados y poner en marcha otros nuevos. No es costumbre detallar lo realizado sino resaltar lo que ha quedado por completar. Pero la Presidencia, en este caso, entiende que debe citar algunos aspectos de la gestión que, por su naturaleza, así lo acreditan. En principio, debo resaltar el crecimiento como dirigentes de muchos de los integrantes de la Comisión Directiva, que hicieron en algunos casos sus primeras armas y, otros, confirmaron lo que venían perfilando. Por otro lado, la Gerencia asumió movimientos internos que podían complicar la gestión y supo resolverlos y enfrentar la problemática con su consabida eficiencia. No pudimos completar el elenco de Delegaciones del Interior, pese a las avanzadas gestiones para concretarlo. Pero lo rescatable es la motivación de los colegas del interior y la reafirmación del carácter federal que ha asumido.

También destaco el intercambio entablado entre Cámaras del sector con organismos internacionales. En este sentido, reafirmamos nuestro vínculo con CAESI y resaltamos nuestra designación en la Secretaría de FESESUR, la participación en eventos realizados por CAESBA y CARESEB y el trabajo compartido en el Proyecto de Reglamentación de la Ley 1.913 de CABA y su decreto reglamentario 446 con CASEL. Esta interacción, creemos, es fundamental, pues confirma que no es posible llevar adelante ninguna acción empresarial y en la que tenga que ser participe el Estado si no se demuestra una potencialidad conjunta en el logro de objetivos comunes, que redunden en beneficio de toda la comunidad. Mantenemos firme la convicción de que en todo acto o acción en que tome parte la Cámara, debe prevalecer el interés general sobre el particular. Finaliza así el período de gestión y, en mi carácter de Presidente de esta entrañable Cámara, deseo agradecer el apoyo de lo asociados y la ineludible perseverancia en el esfuerzo por la mejora continua en la calidad de los servicios prestados para el sector con que me ha acompañado toda la Comisión Directiva.

Habíamos manifestado que había equipo y confirmo lo dicho. CEMARA presenta orgullosa un equipo de dirigentes preparados y preocupados en llevar adelante los objetivos para los que han asumido en sus cargos. Me despido deseando a la nueva Comisión Directiva los mejores augurios, de una gestión plena de resultados positivos y logros. Gracias por permitirme compartir todos estos años junto a ustedes.

Cdr. Miguel Ángel Turchi  
Presidente de CEMARA

**Convenio 911 Escuelas**

# Más de cuatrocientas escuelas protegidas



De acuerdo al Convenio firmado con el Ministerio de Seguridad y Educación de la Provincia de Buenos Aires, para la instalación de sistemas de alarmas monitoreadas en las aulas digitales de los establecimientos educativos bonaerense, CEMARA está finalizando la primera etapa y ya se encuentran protegidas más de cuatrocientas escuelas, distribuidas por las siguientes localidades: Leandro N. Alem, Gral. Pintos, Pellegrini, Pehuajó, Rivadavia, Hipólito Irigoyen, Arrecifes, San Antonio de Areco, Rojas, Capitán Sarmiento, Zárate, San Pedro, Brandsen, Punta Indio, Ensenada, La Plata, Tandil, Balcarce, Necochea, Benito Juárez, Mar Chiquita, Coronel Pringles, General Madariaga, Dolores, General Guido, San Cayetano, Quilmes, San Vicente, Marcos Paz, 25 de Mayo, Roque Pérez, San Andrés de Giles, Rosales, Villarino y Chacabuco. Estos sistemas de alarma han sido instalados conforme a estrictos estándares, previamente establecidos, constituyéndose en el primer eslabón de una

interesante cadena de seguridad, que representa un modelo de integración y sinergización acorde a los nuevos desafíos y enfoques evolutivos de la seguridad.

Las instalaciones, así como el futuro mantenimiento de las mismas, se han ejecutado por empresas asociadas, en virtud de una invitación general realizada por la Cámara para todos los asociados de la zona de incumbencia, que deseaban participar de este proyecto. A partir de ello, se han organizado esquemas de trabajo para poder cumplimentar todas las variables contenidas en el convenio.

Ya se está coordinando la segunda etapa de instalaciones, para la cual se están firmando los contratos con los Consejos Escolares respectivos.

Nuestro compromiso implica un gran esfuerzo de trabajo mancomunado y coordinado y un importantísimo despliegue logístico de equipamiento y servicios por parte de nuestros socios, de lo que nos sentimos muy orgullosos.

